

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 1'75 pts.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
 En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 17'50 »
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

LAS FIESTAS DEL CÓRPU.

Una solicitud al Ministerio.

Hé aquí la exposicion que la Prensa periódica de Granada dirige al ministerio de Fomento, demandando su apoyo para realizar brillantemente las próximas fiestas del Córpus:

«Excmo. Sr. La prensa periódica de Granada, inspirándose en el bien de esta provincia, que, con ser por naturaleza una de las mas ricas de la española tierra, yace en triste estado y vive la vida de los pueblos mas infelices, ha emprendido una obra que cree de importancia para el adelanto de esta comarca y el bienestar de los granadinos.

Asociándose con entusiasmo al pensamiento del municipio, que se propone celebrar con inusitada solemnidad las tradicionales fiestas del Córpus, ha dirigido su accion al objeto de conseguir que los esfuerzos del Ayuntamiento sean secundados por todas las corporaciones granadinas y por el vecindario entero.

Su iniciativa ha tenido favorable acogida en este noble pueblo que ansía como el que mas, dar una prueba elocuente de la riqueza de sus elementos materiales y de la valía de sus fuerzas en los distintos ramos de la actividad humana.

Granada prepara una manifestacion solemne, en que las ciencias, las artes, la agricultura y la industria tomarán parte principalísima para ofrecer á los ojos de los millones de españoles y extranjeros que en el mes de Mayo visitan esta hermosa ciudad, el espectáculo de un pueblo que sigue paso á paso las conquistas del progreso y aspira al honroso puesto á que le dán derecho la gloria de sus tradiciones, la belleza de sus monumentos, la benignidad de su clima, la variedad y riqueza de sus productos y el carácter de sus hijos.

Contando con el apoyo de estos, y muy especialmente con el del municipio y la Asamblea provincial, se ha formulado un programa en el que figuran exposiciones de agricultura, productos industriales, bellas artes, flores, horticultura, labores y artes retrospectivas.

Para realizar este vasto proyecto, cuenta-se con el concurso de aquellas corporaciones, pero desgraciadamente, el estado precario de sus fondos no les permite allegar á la buena obra, todo lo que esta necesita para su completa terminacion.

Por eso, los representantes de la prensa periódica de Granada han acordado dirigirse á V. E., en solicitud de que atendiendo á lo noble del objeto y á su indudable utilidad, se digne conceder á esta provincia un crédito, cuyo importe deja á la ilustrada iniciativa de V. E., y que habria que aplicarse á la concesion de premios en los certámenes proyectados y á los gastos que estos originen.

Conociendo el amor de V. E. á todo cuanto puede venir en provecho de esta comarca, y contribuir á su desarrollo material, no han dudado los periodistas en acudir á V. E., en la seguridad de que se dignará acceder á la respetuosa demanda que le dirigen en nombre del pueblo.

De este modo, V. E. adquirirá un hermoso título para la eterna gratitud de los granadinos, y el reconocimiento de los que suscriben.—Dios guarde á V. E. muchos años. Granada 17 de febrero de 1883.—Luis Seco de Lucena.—Elias Pelayo Gomis.—José Gomez Tortosa.—Abelardo Martinez Contreras.—Agustin Caro Riaño.—José de Lacalle.»

ECOS DE LA CAPITAL.

Reforma de Granada.

III.

Daremos comienzo al trabajo de reforma, con el cuartel, barrio ó zona de la Alhambra, por estar enclavada en ella el soberbio palacio de los nazaritas, la mejor joya artística de los últimos tiempos de la dominacion árabe.

Nuestro amigo D. Lorenzo Fargas, entusiasta admirador de sus bellezas, no podia echar en olvido, que estos régios monumentos no solo cuentan entre sus enemigos, la poderosa fuerza de los elementos y la piqueta destructora de los siglos, si que tambien la mansa corriente del Dauro, que traidoramente besa sus plantas. Arrullados hoy por las caricias engañosas de las tranquilas aguas que los lamen, mañana tal vez sucumban, víctimas de la impetuosidad de su corriente.

No se crean exagerados nuestros temores. No somos pesimistas; notorios son los desprendimientos que sufre el cerro en que aquellos monumentos descansan, señalando un hueco regular que mañana puede ensancharse á los continuados golpes de las tumultuosas aguas.

El ilustrado autor del proyecto que nos ocupa, previendo tal catástrofe, marca en el plano de reforma, la construccion de un gran muro de contencion en dicho sitio, al objeto de evitar el peligro. Es inútil decir que aplaudimos sinceramente la idea de nuestro amigo, pues es digno del mayor aplauso, todo proyecto que tienda á la conservacion de aquellos notables monumentos orgullo hoy de los granadinos y envidia de los extranjeros, tumba de la dinastía árabe en la católica España.

La Alhambra y el Generalife con sus ennegrecidas torres tostadas por el sol de cuatro siglos, con sus bosques frondosos y sus voluptuosos jardines, abarcan mas de la mitad de la mencionada zona, de suerte que la parte edificada es ciertamente la más reducida. No obstante, en el anteproyecto del señor Fargas, encontramos importantes calles reformadas y principalmente las de los Molinos y del Moral, que facilitan notablemente el acceso á tan regios monumentos.

Pero la reforma mas importante de dicha zona, es indudablemente la del Presidio, en cuya mejora nos detendremos, al objeto de hacer algunas observaciones.

Todas las naciones cultas consagran hoy su preferente atencion á los establecimientos de esta índole, haciendo estudios sobre los diversos sistemas penitenciarios, no tan solo para hacer más llevadera la suerte del infeliz penado, si que tambien para moralizarlo ó instruirlo, haciendo desaparecer de su cerebro las tinieblas de la ignorancia causa siempre de sus maldades y de sus crímenes.

A este objeto, las cárceles y los presidios que actualmente se construyen en los pueblos cultos, son generalmente una la aplicacion del sistema celular, bajo cuya forma se ha levantado la Cárcel-Modelo de Madrid. Con dicho sistema, completamente comunicado el preso en su celda ó calabozo suficientemente capaz, ventilado y alumbrado, no ha de temer ni la importuna presencia de sus compañeros de reclusion, ni las terribles epidemias que azotan con frecuencia los Establecimientos de esta índole.

Nuestro presidio tiene mucho que envidiar al de los pueblos cultos.

«Aquí—como dice un ilustrado escritor—se codea el periodista procesado por un delito de imprenta con el asesino y estafador; duerme en la misma celda que el ladrón de oficio, el procesado por lesiones inferidas á otro en un momento de arrebat; no existe seleccion para los criminales y en vez de moralizarse en la prision, se pervierten con el contacto de sus compañeros de infortunio y sale delincuente de la cárcel el que al pisarla se sintió arrepentido de su falta.»

Ha de existir una verdadera reparacion entre los criminales, para evitar que el ejemplo y el consejo de los desgraciados que viven del crimen, contamine y pierda para siempre al criminal del momento haciéndole conocer caminos por él ignorados hasta el momento de ingresar en el presidio y que una vez sabidos pueden conducirle al afrentoso patíbulo.

Otra de las cuestiones que más debe preocuparnos es la observancia de las prescripciones higiénicas en la construccion de los establecimientos penales al objeto de preservar á los infelices reclusos de multitud de enfermedades á que están sujetos. Si la higiene es indispensable para el individuo, y para la familia, si se reclama por todos los pueblos civilizados su observancia, más necesaria será esta en las grandes agrupaciones de individuos, con especiali-

dad en las cárceles y en los presidios, donde se desarrollan más frecuentemente enfermedades epidémicas en particular las de carácter tifódico.

Reciente está todavía en la memoria de los granadinos, la terrible constelacion tifódica del año 1879, que tantas víctimas causó en nuestro establecimiento penal. Dificilmente olvidará Granada los extragos de aquella terrible epidemia que segó tantas existencias, entre las cuales recordamos al digno gobernador civil de esta provincia D. Antonio Hurtado, víctima de su celo y del cumplimiento de su deber.

En un próximo artículo nos ocuparemos de la reforma de nuestro establecimiento penal, marcada en el plano ante-proyecto de rectificacion y ensanche de Granada.—J. V. V.

ECOS DE LA PROVINCIA.

Una súplica.

Desde Lanjaron nos escriben lo siguiente:

«Hoy que se agita en Granada el noble pensamiento de establecer un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, pensamiento que muy pronto será un hecho, dado el patriótico interés que la Comision desplega, creemos digno de tenerse en cuenta la creacion de una ó varias sucursales en la Alpujarra, á fin de que aquellos olvidados habitantes puedan disfrutar los beneficios que proporcionen tan humanitaria institucion.

Hay que convencerse de que la Alpujarra no obstante ser una zona riquísima, permanece estacionaria, y sus hijos por regla general vienen arrastrando misera existencia. Sucede esto por dos causas de todos conocidas, á saber: la falta de medios de comunicacion, y el excesivo número de usureros. Así se vé que el labrador, cuando acude al pobre mercado á exponer sus productos, encuentra que hay más demanda que oferta, y como necesita el dinero para hacer frente á sus necesidades, y los artículos no los puede conducir á otros mercados tiene que bajar los precios hasta realizarlos, de lo que resulta que lo que obtiene, á duras penas representa el capital invertido en las operaciones agrícolas del año. Entonces comienza su agonía y tiene que acudir al usurero; se hace la correspondiente escritura á retroventa del pedacillo de tierra que le legaron sus padres; se estipula un tanto por ciento equitativo (un 30 ó 40) y se fija un plazo de un año ó dos generalmente, para poder retrotraer lo hipotecado; cumplido el cual ó antes si es menester, el prestamista sin tener en cuenta que casi siempre resulta enorme lesion en el contrato, seguro como está de que no ha de ser demandado y muy tranquilo con la operacion que realiza, se prepara á efectuar otras que si bien no le acarrear mucha honra, le proporcionan sin trabajo alguno cuantiosos rendimientos.

Vean, pues, como el territorio alpujarreño, en vez de seguir la ley inflexible del progreso, se encuentra estacionario y pobre, aislado por completo del resto de la provincia, y despoblándose continuamente por el excesivo desarrollo que allí alcanza la emigracion. Al Gobierno corresponde mejorar tantos males; pero pedir esto seria locura en un país como España, que á todo se atiende menos á la verdadera necesidad. Y este mal que produce la desesperacion de muchas familias puede concluir, si los beneficios del Monte de Piedad se estienden á la Alpujarra. Un esfuerzo pues, señores de la Comision, y habreis regenerado esa zona que con lágrimas en los ojos y ahogada ya la voz en su garganta, pide proteccion y amparo.

J. M. Collantes.»

AMOR UNIVERSAL.

¡Hermoso día! La naturaleza, madre amantísima, dá á sus hijos el ósculo de paz; el sol derrama sobre la tierra su rayo más puro; la tibia brisa de la primavera esparce por el espacio el aroma de las flores; las aves cruzan la bóveda celeste bañándose en océanos de luz; el zumbido de miríadas de insectos produce leve y agradable murmullo; la mariposa luce de flor en flor sus matizadas alas; el mar, sereno y tranquilo, remeda un inmenso lago. Todo es amor, todo es vida y armonía en la creacion.

En el suntuoso festin de la naturaleza, hay puesto para todos. Acudid, seres animados; ocupad cada uno el que os corresponde, y saboread el néctar de la vida que os brinda el amor en la copa de la fraternidad. Acudid tambien, plantas y flores, arbustos y árboles, y cuantos organismos existen capaces de crecimiento y desarrollo. Acudid, y alabad á quien derrama sobre todos raudales de ternura y simpatía.

Y tú, madre naturaleza, perfecciona de tal modo mis sentidos, que pueda contemplar lo que mis imperfectos órganos no me permiten ahora. Que mis ojos alcancen un millon de veces más potencia que el microscopio Ross, y mi oído perciba el rumor más apagado del ala mas imperceptible, y así cantaré la paz y la armonía que reinan en el planeta.

¡Ah! ¿Qué es esto? ¡Mi mirada abarca desde la nebulosa al átomo...! ¡Mi oído percibe distintamente el ruido que produce el choque de una brizna de yerba contra otra...! ¡Gracias, naturaleza; gracias, y déjame admirar tus encantos.

Pero ¿qué veo? ¿Qué oigo? ¡Oh! ¡Qué espectáculo! ¡Lucha por todas partes... guerra... exterminio... lamentos... gritos de do'or...! ¡Robos... asesinatos...! El muérdago viviendo á espensas de la savia de los árboles; el hipocistido chupando los jugos de la jara, las ciscutas absorbiendo y aniquilando las plantas que brotan á su lado, y que á su vez se disputan entre sí el alimento, el rayo de sol y la gota de rocío.

En el mundo de los insectos, la lucha es aún más terrible y espantosa. Especies enteras son destruidas por otras, que tambien sufren la ley del vencido. Una prevision aterradora ha dotado á los insectos de todos los medios de destruccion imaginables. El aguijon, las piczas, el taladro, el pico, la sierra, el hacha, la espada; todos estos instrumentos, y estas armas, y otras muchas más, les han sido dadas para atacar y defenderse. Esto, unido á un apetito insaciable, cruel, ciego, hace la lucha incesante, sin moderacion, sin un segundo de descanso.

En el reino alado la lucha continúa, siendo más dolorosa, por cuanto hay ya más perfeccion en el organismo. Los pájaros más bellos y que más nos deleitan con su canto, cuya voracidad no reconoce límites y que destruyen á millares los insectos, son á su vez devorados por las aves de rapiña y los reptiles, y destruidos por orugas y parásitos.

En las aguas, la destruccion excede a cuanto pudiera soñar la imaginacion más sanguinaria. Lo mismo en la superficie que en los más profundos senos, el exterminio es la condicion de la existencia; desde el pez más pequeño hasta la ballena, el vientre de cada habitante de los mares es la tumba de otros. Persecuciones aisladas ó en masa, tenaces, constantes; encuentros terribles, desapariciones inexplicables; todo eso constituye la vida del mar.

Entre los cuadrúpedos, la lucha se recrudece. Acechos, emboscadas, dientes ensangrentados... Los más inofensivos, los herbívoros, destruyen millones de seres microscópicos en los vegetales que le sirven de alimento; el agua misma que beben lleva miles de infusorios en cada gota. Y esos cuadrúpedos, dotados de dientes para devorar, de garras para hendir y de fuerza para atacar, que se alimentan de la carne palpitante y que hunden con placer sus hocicos en las calientes entrañas de sus víctimas, tienen su enemigo natural en el hombre.

¡El hombre! Ese animal privilegiado, cuyo estómago es la tumba de la creacion, que destruye para vivir y vive destruyendo, organismo superior formado con los despojos de todos los organismos, se halla dotado de un arma poderosa y terrible, la inteligencia, arma que esgrime contra todos los seres, hasta contra los de su especie, empedrando de huesos el planeta, y dejando por do quiera huellas sangrientas; siendo tanto más terrible cuanto menos al descubierto clava el arma fatal en el pecho de sus semejantes.

Y todo este saqueo, esta carnicería, se lleva á cabo bajo ese sol espléndido, que sale á presenciar los

estragos de la noche anterior, y á avivar con el ardor de sus rayos el instinto destructor de las especies.

Madre naturaleza, vuelvo mis sentidos á su antiguo estado, pues me horroriza lo que veo y oigo.

La tierra empapada de sangre, el aire poblado de gemidos. Dónde quiera que hay un átomo vivo, lucha; pero lucha inevitable, fatal; lucha que exigen la estructura de los órganos de absorcion en las plantas, y los de nutrición en los seres animados; lucha de instinto, para la cual les dió de antemano la naturaleza cuantos medios necesitaban, y que se lleva á cabo sin tregua, sin cuartel, porque en ello va la vida.

¡Ah! ¡Qué felicidad! Mis sentidos vuelven á su primer estado... ¡Ya no penetra mi mirada en los abismos de la vida!... ¡Mi oído no percibe más que armónicos sonidos!... El canto alegre del pájaro me impide escuchar el gemido de angustia del insecto, el rugir del cuadrúpedo, el canto de agonía del pájaro, y la voz del hombre el rugido de muerte del cuadrúpedo.

Vuelvo á creer en el orden, la paz y la armonía del planeta, y siento algo en mí que me incita á entonar un himno al amor universal que palpita en el más pequeño átomo de la creacion.

Seres animados, plantas y flores, arbustos y árboles, y cuantos organismos existen capaces de crecimiento y desarrollo; contemplad cada uno la vida bajo el punto de vista que os favorece, y ayudadme á entonar este himno á la fraternidad y al amor universal.

José Nahens.

MISCELANEA

A NUESTROS DEUDORES.

Habiendo agotado ya, con algunos señores suscritores de fuera de Granada que nos adeudan más de un trimestre de suscripción, cuantos medios persuasivos prescriben la galantería y buenas formas sociales, sin obtener ni aún respuesta á las justas indicaciones que, por volantes y cartas les hicimos, debemos advertir á los interesados que con este número reciban volante impreso, que si no se dignan remitir inmediatamente á esta Administración el importe de sus descubiertos, nos veremos en la triste necesidad de defender nuestros intereses, apelando al recurso de publicar nombres, sin perjuicio de suspender la remision del periódico, efectuando el cobro, según en justicia corresponde.

Competencia. Por Real orden, se ha decidido á favor de la comision provincial de Jaen, la competencia que habia entablado con la de Granada, sobre el mejor derecho que le asiste para incluir en alistamiento del remplazo anterior al mozo José Ortega Garcia.

Sorteo. El domingo se verificó el sorteo de mozos para Ultramar. Ochenta y cinco son los destinados á los ejércitos de las Antillas.

Que los busquen. El alcalde de Pinos Puente, ruega al Gobernador que por medio del *Boletín* de la provincia, se notifique á los mozos de aquel pueblo Antonio Heredia Cortés y Rogelio Entrena Garcia, la obligacion en que se hallan de presentarse para comprobar las excepciones que alegaron en el sorteo de quintos.

Movimiento de poblacion. Desde el 12 al 18 del corriente mes se han inscrito en los juzgados municipales de esta capital 50 defunciones y 66 nacimientos. Diferencia en mas 16. *Laus Deo.*

Ingreso. Hoy ingresarán en caja los quintos de Huéneja, Jérez del Marquesado, Laborcillas, Calahorra, Lantéira, La Peza, Lugros, Marchal, Pedro Martínez, Polícar, Purullena, Villanueva de las Torres, Almuñécar, Guajar Alto y Gaajar Faragüit.

Listas. Se han expuesto al público en Daifontes, las listas para la próxima renovacion del ayuntamiento.

Movimiento penal. Se ha ordenado que sean conducidos al establecimiento penitenciario de Alcalá de Henares, una mujer y dos hombres; al de Búrgos, un hombre;

otro al de Cartagena; otro al de Zaragoza y tres al de Valladolid. Todos proceden de la provincia de Granada.

Cuentas. Ayer se han remitido al Gobernador para que las envíe á la Superioridad, las cuentas municipales y de contribuciones de Granada, pertenecientes al año de 1874 á 1875.

Muy bien. La alcaldía ha ordenado que no entren en Granada carnes ni embutidos de cerdo, sin que se reconozca antes micrográficamente.

Sucesos de la capital. Un caballero que escandalizaba ayer en la Puerta Real, fué encarcelado. Lo mismo le pasó á otro sugeto que se entretenia en dar de puñetazos á un transeunte.

Nos alegramos. Se ha extinguido la epidemia variolosa que diezaba el pueblo de Cijuela.

Las corridas de toros. Tenemos algunos interesantísimos detalles, referentes á las próximas corridas, que comunicar á los lectores.

En la primera, se lidiarán seis magníficos toros de la acreditada ganadería de Concha Sierra, matando Lagartijo y Cara-ancha.— En la segunda, serán los matadores Lagartijo, Fraseuelo y Cara-ancha, lidiándose seis toros del Marqués del Saltillo.

Nos consta que el ganado es de lo más sobresaliente, habiéndose escogido por personas de la mayor competencia.

Si á esto se une que, el día del Córpus no habrá toros en Málaga ni en Sevilla, se puede suponer, sin temor de equivocarse mucho, que para el 15 de Mayo estarán vendidas todas las localidades de la plaza, y que las corridas serán un acontecimiento digno de inscribirse en los anales del toreo.

La compañía de ópera. Merced á los plausibles esfuerzos de la Empresa, se han vencido todas las dificultades, y el sábado próximo se inaugurarán en el teatro de Isabel la Católica las representaciones de la compañía de ópera que dirige el eminente tenor Tamberlick.

Esta noticia la recibirán seguramente con entusiasmo todos los granadinos, que ven ahora realizadas sus esperanzas de disfrutar algunas representaciones de la más sublime expresion del arte, de la que se puede decir que es el espectáculo bello por excelencia.

El abono, según nos dicen, ha aumentado mucho estos últimos días, y es de presumir, que las representaciones que se verifiquen en el gran teatro de Isabel la Católica, se vean todas favorecidas por un lleno.

Exposicion del arte retrospectivo. Ayer se reunieron en las casas consistoriales los Sres. D. Pablo Diaz Ximenez, D. Antonio Perez de Herrasti, D. Pedro Vasco, D. Diego Maria del Castillo, D. José Sanchez Villanueva, D. Valentin Barrecheguren Santaló, don Elias Pelayo Gomis, D. Manuel Caro Riaño y D. Luis Seo de Lucena, para organizar la comision ejecutiva de la exposicion del arte retrospectivo.

Acordóse ampliar la Comision, compuesta de los seis primeros y de don Pedro Mir de los Rios, don Leopoldo Eguilaz y don Federico Valera Vicente, con los señores don Narciso Morales, don Indalecio Sabatel, don Martin Campos, don Fernando Contreras Perez de Herrasti, don José Gonzalez Aurioles, don Manuel Gomez Moreno y don Fernando Perez del Pulgar.—Fueron elegidos: presidente, don Pedro Mir de los Rios; vice, don Pablo Diaz y don Antonio Perez de Herrasti; secretarios, don José Sanchez Villanueva y don Valentin Barrecheguren.

Por algunos de los concurrentes se formularon acertadas indicaciones, relativas al éxito que puede tener la exposicion, y se convino, en que, si se trabaja un poco y las personas de valimiento se prestan á favorecerla con su concurso, será brillantísima, pues en Granada hay elementos inapreciables. Esta exposicion se verificará en el Municipio, y estará formada por numerosas instalaciones en que cada una de las familias más pudientes de la capital, expongan los objetos preciosos del arte antiguo que hoy brillan en sus salones. Tapices, arque-

las, toda clase de moviliario, objetos de instrumentaria y orfebrería, cuadros en lienzo, en madera y en cobre, miniaturas, bronceos, armas, azulejos, mosaicos, esculturas, grabados; en fin, cuanto de notable y antiguo existe en Granada, que es mucho, puede figurar en dicha exposicion.

La mision de los periodistas que concurren al acto quedó terminada desde el instante en que hubo de quedar constituida la Junta organizadora: á ella corresponde formular las bases y reglamento, pedir el concurso de las personas que pueden prestarlo, hacer, en una palabra, la exposicion. Los periódicos por su parte, y muy especialmente los periodistas, quedan en el compromiso de prestar su apoyo á la Junta, de facilitarle los medios que necesite para realizar el pensamiento. En vista de la patriótica actitud y felices disposiciones que demostraron los individuos de la Junta, no cabe dudar que el proyecto ha de verse realizado de un modo deslumbrador, y que la exposicion del arte retrospectivo de Granada, será uno de los alicientes más excitadores que tendrán las próximas fiestas. Así lo esperamos de la actividad y amor á su patria que distingue á los referidos señores.

Prueba de que no estamos en error es la de que ayer mismo comenzó la Junta Organizadora sus gestiones, pidiendo al alcalde local que este, por su parte y esperando que el Ayuntamiento no lo negaría, hubo de ofrecerle. En seguida, visitaron al excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo, que, en su elevada ilustracion, hubo de manifestarse dispuesto á permitir que se expusieran las numerosas joyas del arte antiguo que existen en su palacio; tambien saludaron al Sr. Mir de los Rios, ofreciéndole la presidencia de la Junta que fué, por este, aceptada.

El asesinato del Sr. Enciso. Ayer se recibieron algunos detalles de este crimen. Se decía que el Sr. Enciso salió en su coche de Loja, dirigiéndose al Salar, á las nueve. En las inmediaciones de la Venta del Pulgar aparecieron ocho enmascarados, dos de los cuales obligaron al cocheró á seguir su camino, sin volver el rostro, so pena de muerte: los seis restantes, se avalanzaron al coche y, apoderándose del Sr. Enciso, lo condujeron detrás de un paredon que hay allí, y lo acribillaron á puñaladas. Esto es lo que se dice, con referencia á cartas de Loja recibidas ayer.

Muy bien. Hoy debe salir para la Direccion de instruccion pública, el favorable informe emitido por el Gobernador de la provincia, respecto á la solicitud en que se pide se conceda celebrar, en el palacio de Carlos V, la exposicion de plantas y flores. Aplaudimos la actividad que ha demostrado el señor Pastor en este asunto.

El servicio de Correos. La enérgica actitud adoptada por el Administrador principal de correos de esta provincia contra los empleados que no cumplen su deber ó cometen abusos en el ejercicio de sus funciones, debe servir de ejemplo á los que, por esos mundos de Dios, nos roban, de cuando en cuando, los números que se remiten con exacta puntualidad á los suscritores.

El cartero de Santafé, en el que se caian graves sospechas de que abusaba, con perjuicio del público, y muy especialmente de los suscritores de *El Defensor*, ha sido depuesto, y es probable que no vuelva á ocupar ningun destino del Estado.

Rogamos á los suscritores de fuera de Granada, que nos participen las faltas que noten en el recibidario del periódico, y muy particularmente, que, al quejarse, procuren acompañar, prueba de los abusos cometidos; por peatones ó carteros. Esta prueba debe consistir en relacion testifical del hecho abusivo, firmada por personas de indiscutible honradez y garantía, y si es fácil por alguna que ejerza autoridad.

Nos consta que el señor Administrador de Correos se halla decidido á destituir á todo aquel empleado, que no cumpla sus deberes, y que será inexorable en sus decisiones. Así pues, recomendamos á los carteros y peatones de algunos pueblos de esta provincia,

que sean activos y no den lugar á que el público continúe quejándose, porque se hallan muy expuestos á sufrir un disgusto.

Una cuestion vital. El inspector de aguas ha notificado á la alcaldía que las potables del Genil que se utilizan en el abastecimiento de la ciudad vienen, al parecer, en condiciones perniciosas para la salud pública. El alcalde ha ordenado que se practique un escrupuloso reconocimiento de dichas aguas.

Llamamos la atencion del Gobernador civil acerca de este asunto, sin duda el más importante que existe en la poblacion, y el que necesita con mayor urgencia del celo de las autoridades. Lo que ocurre en Granada es escandaloso: á ciencia y paciencia de la autoridad, se permite el paulatino envenenamiento del público que, por dosis homeopáticas, ingiere en su economía sustancias letales, que producen, en plazo más ó ménos corto, la completa destruccion del organismo.

Recordamos que, hace algun tiempo, el Municipio instruyó expediente, en solicitud de que la fábrica de papel que los súbditos alemanes señores Wilkelmi tienen en la confluencia del Genil y el Aguas Blancas, modificase las condiciones de su instalacion, pues, según aviso de los acequeros, los subproductos que resultan, al elaborar el papel, se vertian en el rio, produciendo espumas nauseabundas, que adulteran las aguas y hacen pernicioso su ingestión.

Pues bien, dicho expediente aún se halla en Madrid; aún no se ha resuelto la protesta de la Corporacion municipal, y entre tanto, el líquido corre, el público lo bebe, y caiga el que caiga! ¿No es eso? Esperamos que el Gobernador civil, cumpliendo un deber de conciencia, tome cartas en el asunto, y evite la enorme responsabilidad que ha de corresponderle, si mira impasible lo que, en tan alto grado, puede afectar á la salud pública.

D. E. P. Ha fallecido en Málaga don Joaquin María Diaz Garcia, padre de nuestro ilustrado corresponsal el conocido poeta y aplaudido autor dramático don Narciso Diaz de Escovar.

Vacante. Lo está la Secretaria del Juzgado municipal de Córtes de Baza.

Requisitoria. El juez de Marchena, llama á Ramon Payan Lopez; el de Guadix, á Miguel Travel; el de Iznalloz, encarga la busca de tres borreguillos negros y dos blancos que le robaron la noche del 25 de Enero último, á D. José Martin Villodres.

Administracion en los pueblos.— En Murchas se ha terminado el repartimiento de consumos.

Efemérides de hoy. El día 21 de Febrero de 1875, falleció en Pau el infante de España don Sebastian.

En 1873, se insubordinaron las tropas en Barcelona.

En 1730, falleció el pontífice Benito XIII.

SANCHEZ ALBARRAN.

El correo nos comunica la triste noticia de haber fallecido en Cádiz Albarran, que, como dijimos á los lectores, se hallaba gravemente enfermo. Albarran nació en Cádiz. Algunos años de su adolescencia los pasó estudiando latin y filosofía en el seminario conciliar. Ahorcó luego los hábitos y se dedicó al estudio de la medicina, asistiendo durante cinco años, dos de ellos como alumno interno, á las aulas de la facultad de medicina. Pero su vocacion no le guiaba por ese camino, y en aras de su amor al arte escénico abandonó la científica toga, inaugurando la carrera teatral en que le aguardaban tantos laureos.

Creemos que fué en Málaga donde hizo sus primeras armas, allá por los años 1844 y 45, obteniendo honra más que como actor, como escritor, pues á aquella época se remontan sus piezas escénicas *Lo que puede el interés*, *La oveja con su pareja* (1.^a y 2.^a parte), *Travesuras y amor*, *El torero en Madrid*, y el drama *El veneciano*.

En 1840 trabajó en el antiguo circo de don Pedro Budoya, de Cádiz, desempeñando al principio papeles de galán joven y más tarde de actor cómico. Brillaba sobre todo en estos últimos para los que mostró desde un principio gran disposicion, desarrollándose desde entonces sus notables facultades.

Sevilla le aplaudió con entusiasmo poco

después, y á continuación los principales públicos de España y también los de Lisboa y Oporto, siendo objeto en la primera de esas dos capitales de grandes honores y distinciones.

Allá por el año 1852 trabajó por primera vez en Madrid, alcanzando favorable éxito.

Lo mismo le aconteció en los más importantes teatros, pero donde alcanzó mayores ovaciones, más grande gloria, y mejor provecho, fué ante los públicos de Andalucía, que se lo disputaban constantemente. Cádiz, Málaga, Sevilla, Granada y Córdoba, han sido pedestal y sosten firmísimo de su fama.

Entre las obras dramáticas del señor Albarrán, citaremos, á mas de las arriba mencionadas, las piezas *La Cigarrera*, *El colmo del Puerto*, *La velada de San Juan*, *Con título y sin fortuna* y *El artista vale mas*, la zarzuela *La zambra en el molino*, el drama fantástico de magia *El diablo mundo*, *La Perla*, zarzuela, con música de D. Ventura Sanchez de Madrid; y las piezas mas modernas *La guerra en calzoncillos*, *Un cambio de política* y *De infantería de marina*, siendo la última que ha producido.

Entre sus trabajos en prosa, deja, inédito, una historia de su vida de teatro que titula: *Veinticinco años de actor* y que sabemos es por demás interesante.

Granada es la población donde el señor Albarrán ha trabajado por última vez. Ha muerto pobre.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Ministerio de Ultramar.—Real orden, reproduciendo con las correcciones necesarias, el Reglamento para la venta de terrenos baldíos del Estado en las Islas Filipinas.

Gobierno civil.—Telégrama del Ministro de la Gobernación ordenando que los municipios continúen los trabajos para las elecciones municipales.—Circular sobre haberse encontrado en término de Monachil seis cabezas de ganado vacuno.—Registro de minas núm. 17.084 del término de Polícar.

Diputación provincial.—Relación del sorteo para el ejército de Ultramar, verificado el 18.

Delegación de Hacienda.—La Administración de Propiedades é Impuestos, ordena á los Ayuntamientos entreguen el papel de reintegro que ha faltado en muchos padrones.

Audiencia.—Se anuncian vacantes varias notarías.

Correos.—Esta principal, presenta nota de las cartas detenidas en la misma durante el mes de Febrero.

Banco de España.—Esta Sucursal, ordena los días en que se han de cobrar el impuesto equivalente á los de sal en cuatro pueblos de la provincia.

El Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Salvador, encarga la busca de una sortija.

Vistas. Las señaladas para el día 21 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Vera, Andrés Torres Salas con D. Alfonso Albarrán, posesión judicial.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Baeza, don Manuel Párraga, desacato.—Cuadix, Torcuato Fernandez, lesiones.—Campillos, Andrés Moreno, disparo.—Málaga, Juan de la Cruz, disparo.—Ronda, Rafael Rodriguez, homicidio.—2.ª Sección.—Siles, Pedro Antonio García, disparo.—Motril, D. Serafín Alonso, desacato.—Málaga, Dolores García, hurto.—Velez Rubio, Domingo Martínez, resistencia.—Málaga, Antonio Morales, lesiones.—Alcalá, José de Navas, id.—3.ª Sección.—Linares, Francisco Moreno, lesiones.—Andújar, Andrés Navarro, hurto.—Linares, Francisco Castro, id.—Id., Francisco Tovar, disparo.—Orgiva, Manuel Lopez, id.—Huéscar, Eladio Martínez, atentado.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 865 fanegas; entrada de ayer, 600. Total existencia de ayer, 1465.—Venta: A 16 pts. 75 cént. la fanega, 14 fanegas.—A 17 pts. 60 cts. la id., 39 id.—A 17 pts. 25 cts. la id., 57 id.—A 17 pts. 75 cts. la id., 135.—A 17 pts. 75 cts. la id., 127 id.—A 18 pts. 50 cts. la id., 70 id.—Total vendido, 442 fanegas.—Balance: Existencia, 1465 fanegas; vendido, 442 id. Sobrante para hoy, 1023 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 9 pts. 25 cént. fanega.—Habas, de 13 pts. 75 cént. á 14 pts. 25 cént.—Maiz, de 13 pesetas 00 cént. á 13 pts. 75 cént. Yeros de 16 pesetas 50 cént. á 17 pts. 00 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 21.—Carnero, 1'72; Vaca, 1'75; Ternera, 1'80; Machos capados, 0'00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

CULTOS.

Día 21.—San Felix, obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Ntra Sra. de las Angustias; á las once función, asisten los señores Escribanos de número, será orador el P. Francisco Jimenez Campaña, á las cuatro se hace la novena, y predicán los PP. Jesuitas.—En la iglesia del Corpus Christi, ejercicios de devoción á San José.—En la Magdalena sigue la quincena de Ntra. Sra. de Lourdes, y predica D. Manuel Arcoya.—En San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios.—En el Sagrario, á la oración, predica el Excmo. Sr. Arzobispo.—A la oración se hace explicación de Doctrina cristiana en la iglesia de San Cecilio, Santiago, San Pedro, San Ildefonso, Santa

Escolástica y Capuchinas.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.—El día 22, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

19 Febrero 83.

Aún no ha despertado la política del sueño dominguero; como que anoche más se hablaba de toros y globo que de gobierno y oposiciones. En verdad que Madrid estuvo ayer á punto de presenciar un horrible espectáculo, cual es ver caer desde gigante altura un ser humano, sin contar las víctimas que pudiera hacer en su caída, como ocurre con las águilas y los condores muertos en los aires. Sucedió que en los momentos en que el globo iba á subir estaba asido á él un muchacho sordo-mudo, que no oyendo las voces y disparos de aviso, se vió de súbito en los espacios, sin quererlo y sin pensarlo, salvádolo de una muerte cierta el aeronauta sucesor de Mayet, que logró recogerlo en el cesto, donde cayó sin sentido, que recobró al tocar de nuevo la tierra sin mayores daños.

Ya á la caída de la tarde, se reunió en el Congreso la Comisión de Policía de la prensa, con asistencia de los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia. Acudió éste á ruego del Sr. Isasa, que deseaba conocer su criterio en la parte referente á Código, pero el Sr. Romero Giron, estuvo tan hábil que habló mucho del asunto, pero se guardó sus opiniones propias, ni más ni menos que hizo en la cuestión del matrimonio civil. Lo que hoy se comenta mucho es que el Sr. Becerra se haya adherido á la opinión de la mayoría y está dispuesto á firmar el dictamen, de acuerdo con lo propuesto por el gobierno. Esto, lo mismo que lo ocurrido el sábado en el Senado, decían hoy caracterizados, que obedece á que ya la izquierda está atada de pies y manos á las plantas del señor Sagasta.

Intimos del duque cuentan que lo deplora, pero no se sabe de positivo, así como si es ó no cierto que va á continuarse una era de folletos en que saldrá á relucir la vida privada de muchos hombres públicos, acusados no sé de qué terribles cosas. Si estos rumores llegan á confirmarse tendremos larga serie de asquerosos relatos en que la pasión jugará muy buena parte, pero todo el mundo conocerá historias desconocidas ú olvidadas. Vamos á tener entretenimiento para largo. Si lo que saliere á luz merece la pena, ya lo comunicaré á los lectores.

Esta noche celebra la última reunion la asamblea republicana, quedando nombrada la junta directiva del partido. La sesión de anoche fué algun tanto borrascosa, porque hubo acusaciones que indicaron algo así como disidencia sobre la premura y manejos de una parte del partido para que no fuesen oídos ni pesaran en las deliberaciones personas de valer dentro de esta agrupación. Ignoramos el alcance de estas cosas; lo cierto es que se aprobó una proposición de bases de coalición y un voto de gracias para la Comisión saliente y con especialidad para el Sr. Cervera.

Hoy se confirma la noticia de que los vocales de esa asamblea darán un banquete de despedida, que será lo mas tarde el miércoles. Los amigos mas íntimos del Sr. Zorrilla siguen creyendo que no debe abandonar París y que realmente no lo abandonará en buen tiempo.

De luchas parlamentarias no tengo nada nuevo que decir. Después de esta última tendencia de la izquierda, no quedan mas oposiciones serias en las Cortes que la conservadora y republicana. Esta continuará su campaña conforme al plan previamente trazado y aquella hará lo mismo pidiendo el estricto cumplimiento de las leyes y el castigo de las manifiestas trasgresiones del derecho.

En breve será un hecho el establecimiento del Centro gallego, á juzgar por la reunion

de ayer. Lo mismo puede casi decirse del aragonés. Si este movimiento sigue adelante poco tardaremos en tener en Madrid un círculo para cada region de la Península, islas adyacentes, Antillas y Filipinas. Mientras unos creen provechosos y laudables estos círculos, otros suponen que no sirven sino para avivar el espíritu de provincialismo que solo será fecundo en consecuencias fatales para el país en general.

De provincias, la trichinosis en Málaga ha logrado mover el espíritu en general y en todos los municipios se adoptan medidas para prevenir el mal. De Cataluña se anuncian huelgas y de Jeréz que la causa de *La Mano negra* dará los resultados apetecidos en justicia: espanta que en nuestros días y en poblaciones de tanta importancia se vean asociaciones semejantes.

De movimiento intelectual y literario, nada de particular en la semana. Para esta tampoco se anuncia nada de extraordinario: continuación de la corriente conocida en todo el año.

Un parte de París de esta tarde, dá como probable la formación de un ministerio Ferry, publicando ya los nombres indicados. Como la situación es tan difícil, no hay que darle como una cosa hecha. Es sí el más seguro, porque conviene con la actitud de la Cámara y porque puede que lleve á cabo, como medida de policía, la expulsión de los príncipes, aunque es difícil preveer la actitud del Senado en este punto.

A la hora que cierro esta carta no ha ocurrido cosa mayor en ambas Cámaras. Mas vale calma que tempestad.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 19 de Febrero.

CONGRESO.

Fué aprobada el acta anterior. El Sr. Moral anuncia una interpelación sobre los hechos ocurridos en la Diputación provincial de la Coruña. Continúa la discusión sobre abusos de autoridad cometidos por el Gobernador de Orense, interviniendo en el debate los señores Blanco Rajoy, ministro de la Gobernación y el Sr. Bugallal. Se levanta la sesión. Eran las cinco.

SENADO.

Fué aprobada el acta anterior. El Sr. Polo Bernabé explana una interpelación al ministro de Hacienda. «Empezando por la contribución de inmuebles—dice—he de hacer notar la cuota excesiva que se ha fijado, que no tiene comparación con la establecida en todas las naciones europeas por este concepto.—Nada más desigual que el reparto que se ha hecho en esta tributación, doblemente agravada con la creación del inoportuno impuesto de la sal.

Respecto á la contribución industrial, yo aplaudo el propósito del Sr. Camacho de aumentar los ingresos por este concepto, pero no puedo menos de deplorar el recargo desproporcionado que hizo en éste como en la contribución territorial, donde los unos han satisfecho el 66 y otros el 21 por 100, produciéndose el consiguiente desbarajuste.

No me he de detener mucho á examinar las reformas introducidas en la contribución de consumos. Sucede con ésta que la administración se impone de tal modo á los ayuntamientos, que les dice: «Esto debes consumir y tal cuota debes satisfacer por tal concepto.» Si consume lo que la administración le establece, bueno, y si no peor para aquellas corporaciones. Pero claro es que ha venido á empeorar las condiciones en que se cobraba la contribución de consumos ese impuesto irregular que se ha dado en llamar equivalente al de la sal.

Pasa después á la parte política de su interpelación, y dice: «Ciertos sucesos políticos que todos conocéis, han formado el partido á que pertenezco, habiendo merecido del ministerio fusionista un calificativo nada digno, toda vez que nos llama zurdos. Yo prefiero ser zurdo á ser ambidiestro como ha demostrado ser este gobierno, que se agarra con las dos manos al poder para no desprenderse de él!» (Risas.)

Concluyó rogando al actual ministro de Hacienda que cuanto antes procure rebajar los recargos extraordinarios que impuso en la tributación su antecesor, y especialmente el impuesto de la sal, que ya debía haberse suprimido.

Le contesta el ministro de Hacienda. Se levanta la sesión.

Noticias nacionales.

El abogado defensor de las viudas y huérfanos á consecuencia del hundimiento de la plaza de abastos de Antequera, pide á la audiencia que se consideren responsables civil y criminalmente de las muertes y lesiones causadas á los concejales de aquel ayuntamiento, á cuyo cargo estuvo la obra, fundándose en que incurrieron en imprudencia temeraria y negligencia, infringiendo el reglamento, omitiendo nombrar un arquitecto que inspeccionase los trabajos y consintiendo la reforma de los planos sin aprobación superior.

—Parece que la federación de obreros de diferentes gremios de Málaga, que llegó á contar con unos 20 000 afiliados, ha tenido tan importantes disgregaciones, que se cuentan estas por miles de individuos. En cambio, va ganando terreno la creación de sociedades cooperativas.

Noticias extranjeras.

París 18.—Mr. Grevy ha encargado la formación del gabinete á Mr. Ferry, creyéndose que hoy quede constituido el nuevo ministerio de la siguiente manera:

Presidencia.—Ferry.
Interior.—Waldeck
Hacienda.—Tirard.
Negocios extranjeros.—Martin Feuillée.
Justicia.—Rousseau.
Agricultura.—Mahy.
Guerra.—General Thibaud.
Comercio.—Legrand.
Marina.—Senador Brun.
Instrucción pública.—Berthelord.
Trabajos públicos.—Reynard.
Correos.—Cochery.

Nueva York, 15.—En una de las minas de carbon de piedra de Craidwood, estado de Illinois, ha ocurrido un desprendimiento pereciendo 70 personas.

Nueva York, 15.—A consecuencia de nuevas lluvias, ha vuelto á subir el Ohio, produciéndose desastrosas inundaciones.

Unas 600 familias han quedado sin hogar en Nueva Albany y 3000 en Jeffersonville.

Glasgow, 15.—En las inmediaciones de esta ciudad y en otros puntos de Escocia, se han presentado varios casos de epizootia en el ganado vacuno procedente de Irlanda.

—En Maryland (Estados Unidos) se ha vuelto á aplicar la pena del azote para los que maltratan á sus mujeres, abolida en 1819. El castigo se propinó en la cárcel de Baltimore. Desnudas las espaldas y sujetas las manos en un cepo, sufrió el sentenciado con gran resignación los siete azotes de la receta, cada uno de los cuales dejaba en la carne una línea morada y prominente.

Terminado el bárbaro castigo, fué trasladado el paciente al calabozo y puesto en manos del médico. En un costado tenía siete cortaduras distintas hechas por el extremo del látigo, por las cuales manaba sangre.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE SACA á subasta, las tres fincas siguientes: Una casa calle de Puentezuelas, número 12.—Un solar contiguo á la anterior.—Y un grupo de tres casas, en la calle de Párraga, números 13, 15 y 17.—El remate se celebrará el día 24 del corriente, en la Notaría de D. Francisco Ruiz y Guillar, placeta de la Capilla Real, á las doce de su mañana, y en dicha Notaría están de manifiesto los títulos, pliego de condiciones con la tasación y pies cuadrados de cada finca.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfección y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila núm. 5.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- | | | | |
|--|--|---|---|
| Letras de cambio,
Tarjetas,
Facturas de gran lujo,
Recibos, | Libros, folletos
y periódicos.
Membretos á varias tintas.
Billetes, | Libros talonarios,
Circulares,
Anuncios en colores,
Esquelas fúnebres, | Cartas,
Facturas económicas,
Estados,
Impresiones de fantasía. |
|--|--|---|---|

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5, IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1892 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras
MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho poseen en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN José, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vestidos por medio de calefacción y cochuera, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á todos Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellon 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.—En alfombras, portiers, cortinajes damascos, pasamanería, brocados, jutes y cretonas para muebles grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encages, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gavanés, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandés y lencería, como en ferreteria el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, macaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, labacrin: lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de uera gusten pedirlos.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10rs.	Jerez seco	75 7 rs.
Id. id. de 2.ª clase	75 7 »	Tinto añejo	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial	75 6 »
Id. seco de 22 grados	60 »	Moscate	65 5'50
Espiritus de 35 grados	110 »	Blanco seco	36 4 »
		Tinto seco	36 4 »



GARANTÍAS.
Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles de lujo, roperos y de comedor, y una caja de hierro para fondos, un estrado y una caja de música. Desde las once á las cuatro de la tarde, Plaza Nueva, número 41, 2.º, izquierda.

REALIZACION. Gran surtido de relojes de oro remontoir y á laive, con joyería, esmaltes y lisos, para señoras y caballeros.—Completo y variado surtido en relojes de plata y de níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del Establecimiento.—42, Zacatin, 42.—M. Bermudez.

SALVADOR ALONSO LOZANO practicante de cirugía, ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones por difíciles que sean.—Empasta y limpia la dentadura y practica la reimplantación dentaria.—Granada, San Jerónimo, 52.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raíces, que si bien los presentan con caracteres agradables, son perjudicialísimos á la salud, según puede to o el mundo convencerse preguntándose á los facultativos.—Respecto á los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden. Hay también otros vinos y entre ellos uno de tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan de la dienteria. Precios. Jerez, 6 reales botella; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matias 1.—Plaza de Bibarrambra, casas nuevas.—Elvira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pié de la Torre 3.

SE VENDE un brek y dos troncos de guardaniones Plaza de los Girones, núm. 4, darán razon.

SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Nuñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho, Casso, grabador, Zacatin.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO, PLAZA de Bibarrambra, Granada.—Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en e tampas á una y á dos tintas.

LA SEMANA SANTA.—Especialidades para esta festividad recibidas recientemente en LA SULTANA:—Cachemir de Escocia, merino, tamesis, lanilla, casimir, armur y vuela para vestidos y mantos. Gro negro, desde 16 rs.; raso de Lyon, raso maravilloso y Rasimir para vestidos y manteletas; ricos flecos y agremanes de terciopelo para los mismos y un gran surtido de blondas y encajes de todas clases; granadinas lisas y en dibujos de novedad para mantos; velos de blonda y Schantilly para los mismos; preciosos velos cuadrados y de for a en blonda y encaje y todos los géneros propios para esta época.—Hay un magnífico surtido en elasticotines, satines, lastin, taupelin y tricot para levita y traje de caballero; gran surtido en corbatas negras y de color en todas formas y clases.—Habiendo salido ya de compras para la próxima estación un socio de esta casa, en breve recibiremos algunas novedades, entre ellas un buen surtido de sombrillas, Devacionarios y Semanarios Santos.

ACADEMIA DE MÚSICA DIRIGIDA por la señorita D.ª Visitation Torres y Martínez, profesora de piano.—Se abrirán las clases el 1.º de Marzo, los lunes, miércoles y viernes, á la oración en punto.—Precio mensual: 1.ª clase, teoría y solfeo, gratis; 2.ª id., piano, 20 rs.; 3.ª id., música clásica, 40 rs.—Las alumnas se presentarán con la anticipación debida para indicarle los autores del texto. También da lecciones á domicilio á precios convencionales.—Calle de Gracia, núm. 38.

PLANTAS DE OLIVOS.—En la población de Tocon, se venden 10.000 plantas de olivos, desde siete á diez años.—Los pedidos podrán hacerse á el encargado de la labor ó al Administrador, Gracia, número 26.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Á VOLUNTAD de su dueño y en subasta extrajudicial, se vende una casa en la calle de Reyes Católicos.—El pliego de condiciones se encuentra en la escribanía de D. Joaquín Roldán, cita placeta de la Capilla Real.

NUEVA HISTORIA UNIVERSAL, escrita parcialmente por veintidos profesores alemanes, bajo la dirección del eminente historiógrafo Guillermo Oncken. Traducida directamente del alemán por reputados escritores, conocedores particulares de los referidos tiempos. Director de la publicación, D. Nemesio Fernandez Cuesta. Un cuartillo de real la entrega.—Biblioteca Universal, un real la entrega. Se regala á los señores suscritores á La Biblioteca, el acreditado periódico semanal La Ilustración artística. De manera que todas las semanas reciben los señores suscritores cuatro entregas de la Biblioteca y un número de La Ilustración artística, por el infimo precio de cuatro reales. Se suscribe en La Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, Granada.

NO MÁS TOS.

JARABE PECTORAL DE O'CON.
Alivia rápidamente y cura las TOSAS antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora. EL JARABE DE O'CON, es el único tratamiento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

EN LA CALLE DE ELVIRA, junto á Santiago, se alquila un extenso local, á propósito para almacenes ó depósito de maderas, hierros, etc., ó bien para talleres de coches, carreteria ó cualquier otra industria que necesite mucha extensión. En la calle de Montalvan, núm. 8, darán razon; en donde se venden palmeras, bojés, obónibus y otras plantas.

GRANBUÑOLERIA DE CASTRO Mesones, esquina á la de la Sillería.—Este tan acreditado y lujoso establecimiento, se encuentra abierto á disposición del público, desde las cuatro de la mañana hasta la una del día, donde se sirven buñuelos grandes y pequeños, todos á igual precio, con miel, chocolates, azúcar y otros efectos que corresponden al establecimiento.—Calle de Mesones, esquina á la de la Sillería.

FÁBRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de soda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

SE VENDEN EN GUADIX CIENTO fanegas de cáñamo procedentes de Alcadia y de la última cosecha. Precio y demás antecedentes se darán en la Calle de Santa Paula número 27.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMINO. MARRA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, según su clase.—Se trabaja y despacha todos los días desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales.—IMPORTE.—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis los preciosos y utilísimos REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

PLANCHADORA. Encarnación Moreno, desea encontrar una casa donde planchar por 2 reales y la comida. Darán razon, calle del Molino de la Corteza, núm. 16, parroquia de San Andrés.

NOVEDADES. En el establecimiento de los Sres. Cámara y Mondragon, se han recibido guantes de lana, hilo, seda y castor forrados y sin forrar, desde 4 á 12 rs. Flecos marbut desde 4 á 10. Agremanes de seda y abalorio desde 3 rs. á 8. Pañolitos holandeses bordados á 3 reales uno; petacas, carteras y tarjeteros, desde 1 1/2 á 60 rs. En perfumería, bisutería, batería de cocina y otros muchos artículos podrán ver los favorecidos á dichos señores el deseo de complacerles.—Principes, 5.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.—Periódico especial del bello sexo, indispensable por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlos en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. CARRETAS 12, PRINCIPAL, MADRID.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

MR. COLLIETT CIRUJANO DENTISTA y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Dientes sueltos, dentaduras. (Rlexir Agua Boto Colliett).—Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Católicos núm. 8, piso segundo.